



Senon ordinaria En la Villa de Toluca a veinte y seis de Julio de
de 26 de Julio mil ochocientos cincuenta y dos, reunidos en sus
Salas Consistoriales los S.^{os} que componen el Ayuntamiento
Com.^o de la misma que al margen se expresan, bajo la pre-
sidencia del Sr. Alcalde Corregidor, para celebrar la senon ordina-
ria de este dia, se dio principio a la misma por la lectura del acta
anterior, y hallandola conforme quedo aprobada.

Seguidamente el Ayuntamiento tomo en consideracion la preven-
cion quinta y siguientes de la Circular del Sr. Gobernador de
la Provincia de Mexico del que rige, comunicada por el Boletin
extraordinario de tres del mismo mes, marcada con el numero
quinientos cuarenta y siete, y autorados todos los S.^{os} concurren-
tes de su contenido acordaron en su cumplimiento: Que la
misma Comision de Posito que se nombro por esta Mu-
nicipalidad el dia seis de Enero ultimo, sea la que quede en
la actualidad nombrada para la exacta observancia de las
anteditas prevenciones, o sea compuesta de los S.^{os} Procurador In-
dico, Regidor decano, y Regidor D. Marcos Navarro, con el Sr. Pre-
sidente Alcalde Corregidor cuando lo tenga por conveniente asistir,
y para en el caso de que por alguna justa causa no pueda

